



imiento el día ocho del próximo Diciem-  
bre a las once de su mañana

No habiendo otro asunto que discu-  
tir el Sr. Presidente dió por terminado el  
acto que firmando la presente los Sres. Con-  
cejales que saben de que certifico

El Alcalde Acordante

Juan Rife

Los Sres. Concejales

José Banzuela

Isidro Vilá

Magin G. Torre

Francisco Giménez Soto

Señal ordinaria del 10 de Diciembre de 1881.

Rife  
Vila  
Banzuela  
Estape  
Gobernador  
Bladaz

En el pueblo de San Juan de los Rios  
se celebró el día ocho de Diciembre de mil ochocientos  
ochenta y uno reunidos los Sres. Concejales  
que al margen se expresan bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Acordante D. Juan Rife y  
por ende este abrió la sesión dándose seguridad

054.822.0  
lectura del acto anterior lo que fue defi-  
nitivamente Oprobada segundamente el Sr.  
Presidente manifestó que el fin del actual  
queria dar comienzo a las obras del Hospital  
empresando para hacer acopio de materiales  
y que por lo tanto lo ponía en conocimiento  
de la Corporación puesto que aun que la base  
6.ª del Acuerdo del día 20 del proximo  
pasado mes de Noviembre lo facultaba para  
dar comienzo cuando lo creyera conveniente te-  
nia la debida para conservar la buena  
armonia entre el Municipio el ponerlo al  
conocimiento del mismo para que sus com-  
pañeros vieran que su proceder es justo.

Por lo tanto crea del todo conveniente  
que las obras de reparacion de la casa del  
comun denominada Hospital fueren hechas por  
último ya que estas obras no se basan  
de pío y que solo era útil al Ayuntamiento  
el derribar la pared de la parte e Norte  
del edificio porque esta era muy deteriorada  
y el propietario Don Joaquin Caranera  
pagaba por ella 1038 que era su corte paga-  
mento debia retirarse dejando aquella calle a  
la anchura que esta marcada en el plano del  
Arquitecto Provincial que la pared que mira  
a oriente está al propio tiempo amenazando  
ruina y de consiguiente crea oportuno que tam-  
bien se derribase y que de este modo podria  
el edificio tener mas fondo y ser mas capaz

El Sr. Subern. manifestó que lejos de contra-  
mar lo expuesto por el Sr. Presidente solo te-  
nia que advertir que el querer introducir tan-  
tas variaciones seria mucho su costo y que mas  
muy fácil no llegarían los recursos para com-  
pletar tantas variaciones

El Sr. Presidente objetó que el tenía ins-  
peccionado minuciosamente lo que podrian costar  
las reformas que se habian de practicar en  
el local expresado y que el prometia que ha-  
bria suficientes fondos para llevarlas a cabo

Oido lo manifestado por el Sr. Presidente  
se acordó por unanimidad que se podian hacer  
las obras tal como queda demostrado cumplien-  
dose en un todo las bases 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del acuerdo  
del 20 del pp.<sup>to</sup> Nobres y que sean hechas por aduan-

do habiendo otro asunto que discutir el  
Sr. Presidente dió por terminado el acto que  
firman los Vtes. concurrentes que saben de que  
Certifico



El Alcalde  
Juan Rife

Los Vtes. Concejales  
José Lavandera  
Isidro Vila

Francisco Martínez Rizo